



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

100 UN
1914-2014



Cien años iluminando el pasado,
Cien años proyectando el futuro

Expte. N°176-15

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 06 MAR 2015

VISTO la presentación de fecha 09 de diciembre de 2014 que se agrega a estas actuaciones, por la cual la Señora Secretaria de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica, Dra. Rosana CHEHIN, solicita la creación de una comisión permanente destinada a conformar un Comité Interno para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio (CICUAL), que se apegue a las normas nacionales e internacionales, adaptadas a la políticas institucionales; y

CONSIDERANDO:

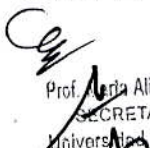
Que los comités evaluadores de la producción científica que involucra animales de experimentación exigen que los trabajos se encuentren ética y científicamente validados y respeten las recomendaciones internacionales para el cuidado y uso de animales de laboratorio;

Que el Comité en cuestión tendrá la función de evaluar los protocolos de investigación que se lleven a cabo en los Bioterios de esta Universidad que participan activamente de la docencia e investigación incluyendo las siguientes incumbencias:

- Criterios para el análisis de protocolos de investigación.
- Bioéticas en animales de experimentación.
- Acreditación y validación de bioterios.
- Comités de cuidado y uso de los animales de laboratorio (CICUALes).
- Control de calidad de animales de laboratorio.
- Gerenciamiento y sistemas de calidad en cuidado y uso de animales de laboratorio;

Que asimismo la creación de dicho Comité permitirá desarrollar trabajos éticos y científicamente valorables;

Que para integrar el Comité la Secretaria de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica ha propuesto a los siguientes docentes – investigadores: Gabriel Guillermo Francisco ORCE, DNI N°: 8.090.801 (Medicina); Graciela Alicia CASTILLO, DNI N°: 6.535.704 (CPA - CONICET); Juan Carlos REBORA, DNI N°: 21.328.288 (Agronomía y Zootecnia); Liliana Beatriz SIERRA, DNI N°: 23.117.187 (Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo); Selva Beatriz LUNA, DNI N°: 16.314.323 (Odontología); Analía Mabel ROSSI, DNI N°: 12.607.460 (Bioquímica, Química y Farmacia); Susana Beatriz de Fátima GENTA, DNI N°: 14.073.100 (Bioquímica, Química y Farmacia); Stella Maris HONORÉ, DNI N°: 24.435.861 (Bioquímica, Química y Farmacia - CONICET);///


Prof. Rosana Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

100 UNT
1914-2014

Cien años iluminando el pasado,
Cien años proyectando el futuro



-2-

////////Silvia María del Huerto BURKE, DNI N°: 23.518.960 (CONICET); Silvana Elizabeth DÍAZ, DNI N° 24.802.344 (Externa);

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Aprobar la propuesta de la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica y, en consecuencia, crear el COMITÉ INTERNO PARA EL CUIDADO Y USO DE LOS ANIMALES DE LABORATORIO (CICUAL) de la UNT, el que estará integrado por los siguientes docentes – investigadores:

<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>DNI N°</u>	<u>Facultad/Organismo</u>
-ORCE, Gabriel Guillermo Francisco	8.090.801	Medicina
-CASTILLO, Graciela Alicia	6.535.704	CPA - CONICET
-REBORA, Juan Carlos	21.328.288	Agronomía y Zootecnia
-SIERRA, Liliana Beatriz	23.117.187	Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo
-LUNA, Selva Beatriz	16.314.323	Odontología
-ROSSI, Analía Mabel	12.607.460	Bioquímica, Química y Farmacia
-GENTA, Susana Beatriz de Fátima	14.073.100	Bioquímica, Química y Farmacia
-HONORÉ, Stella Maris	24.435.861	Bioquímica, Química y Farmacia – CONICET
-BURKE, Silvia María del Huerto	23.518.960	CONICET
-DÍAZ, Silvana Elizabeth,	24.802.344	Externa

ARTICULO 2º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N°: 0259 2015
frf

frf

Marta Alicia Juarez de Tuza
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Alicia Bardón
Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán